

# Reglamentación

## REGLAMENTO DESAFÍO DOÑANA

### Artículo 1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.-

El Triatlón Andalucía Desafío Doñana se celebrará el sábado 21 de octubre de 2023 a las **12:00 horas**, con salida en Avda. Bajo de Guía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y llegada en la playa de Malandar en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).

### Artículo 2.- CARÁCTER Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA.-

El Desafío Doñana es un triatlón de media distancia en modalidad de aventura, en el cual el participante realizará tres pruebas: ciclismo, natación y carrera a pie. El orden es el señalado y el cronómetro no se para durante todo el tiempo que dure la competición.

Las distancias de cada segmento serán las siguientes:

Ciclismo (97 km) - Natación (1,4 km) Carrera a pie (21 km)

### Artículo 3.- CATEGORÍAS

Se establece una única modalidad individual.

Se establece una categoría absoluta masculina y femenina.

Se establecen además las siguientes categorías por grupo de edad, determinado por la edad del participante a 31 de diciembre del año en que se celebre la competición y que serán las siguientes, tanto para categoría masculina como femenina:

- Grupo 18 y 19 años: Nacidos en 2004 y 2005
- Grupo 20 a 24 años: Nacidos entre 1999 y 2003
- Grupo 25 a 29 años: Nacidos entre 1994 y 1998
- Grupo 30 a 34 años: Nacidos entre 1989 y 1993
- Grupo 35 a 39 años: Nacidos entre 1984 y 1988
- Grupo 40 a 44 años: Nacidos entre 1979 y 1983
- Grupo 45 a 49 años: Nacidos entre 1974 y 1978
- Grupo 50 a 54 años: Nacidos entre 1969 y 1973
- Grupo 55 a 59 años: Nacidos entre 1964 y 1968
- Grupo 60 a 64 años: Nacidos entre 1959 y 1963
- Grupo 65 a 69 años: Nacidos entre 1954 y 1958
- Grupo 70 a 74 años: Nacidos entre 1949 y 1953
- Grupo 75 a 79 años: Nacidos entre 1944 y 1948
- Grupo 80 a 84 años: Nacidos entre 1939 y 1943
- Grupo 85 a 89 años: Nacidos entre 1934 y 1939

### Artículo 4.- INSCRIPCIÓN.-

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web de la Federación Andaluza de Triatlón.

Precios de inscripción:

- Hasta el 31 de julio de 2023: 80 euros para federados y 90 para no federados.
- A partir del 31 de julio de 2023: 100 euros para federados y 120 para no federados.

Política de devoluciones:

- Baja cursada **antes del 3 de octubre de 2023**. Devolución del **70%** del precio pagado por la inscripción.
- Baja cursada **después del 3 de octubre de 2023**. Sin posibilidad de devolución.

Se podrá pagar un complemento de cancelación de 12 euros sobre el precio de inscripción para tener derecho a la devolución total de la inscripción, según las condiciones descritas en la web.

- Baja cursada con seguro de cancelación da derecho a la devolución del **100%** de la inscripción hasta 24 horas antes de la celebración de la prueba.

El cierre de inscripciones será el 10 de octubre a las 23:59 horas o hasta alcanzar el máximo de participantes.

Se permitirá cambios de titularidad del dorsal entre deportistas, siempre y cuando sean federados de un mismo club y mismo sexo, hasta la fecha de cierra de inscripciones. Se seguirá para ello el procedimiento marcado por la FATRI.

El número máximo de participantes será de 375 deportistas. La organización se reserva un cupo de 25 inscripciones para su uso discrecional.

#### **Artículo 5.- RECOGIDA DE DORSALES Y CONTROL DE MATERIAL.-**

La recogida de dorsales se realizará el viernes 20 de octubre de 13:00 a 21:00 horas en el Pabellón de Deportes de Sanlúcar de Barrameda.

Es condición indispensable para recoger el dorsal, acreditarse convenientemente mediante licencia federativa de triatlón o DNI.

El check-in y control de material se realizará el viernes, 20 de octubre desde las 18:00 a las 22:00 horas en el mismo Pabellón de Deportes de Sanlúcar de Barrameda (se podrá habilitar, como ediciones anteriores un sistema de Late Check-in, durante la mañana del sábado 21 de octubre para aquellos deportistas que lo soliciten expresamente a la organización).

Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Habrá un control de acceso y revisión de material antes de la salida. Este control será realizado por los Jueces y Oficiales. Los Oficiales observarán las condiciones reglamentarias del material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco y la posesión y correcta colocación de todos los dorsales que el organizador o el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.

Durante la competición, el material deportivo que se utilice en cada segmento estará colocado en su correspondiente zona dentro del área de transición, identificado según el dorsal de cada deportista. Para que la organización pueda llevar a cabo adecuadamente esta distribución, es necesario que este material sea entregado por los deportistas de la siguiente forma: exceptuando la bicicleta y el casco, se deberá introducir en las bolsas marcadas con T1, T2 y META y facilitadas por la organización, aquel material deportivo que el deportista quiera encontrarse respectivamente en las áreas de transición 1, 2 o en la meta. No se podrá acceder a estas bolsas de cambio una vez que sean entregadas a la organización. Estas bolsas solo deben contener el material deportivo necesario para la realización de la prueba, no haciéndose cargo la organización de pérdidas de otros objetos personales y/o de valor (teléfonos móviles, carteras, llaves, etc.). El material deportivo utilizado en el segmento finalizado ha de introducirse en la bolsa y dejarlo en el lugar indicado por la organización.

Igualmente, el momento del check-in, el deportista recibirá dos chips de control de tiempo. Uno de ellos deberá colocarse en el tobillo durante la competición y el otro será colocado en la horquilla de la bicicleta para el control de tiempos intermedios en ciclismo.

Para pasar el control de material y acceder al área de transición será requisito indispensable identificarse mediante licencia federativa en vigor con foto claramente identificable del federado o mediante documento oficial que le identifique: DNI, pasaporte o carné de conducir.

#### **Artículo 6. REUNIÓN TÉCNICA.-**

La reunión técnica tendrá lugar el viernes 20 de octubre a las 20:00 h a través del canal oficial de vídeo. Las dudas serán resueltas mediante preguntas y respuestas a través del chat en directo del canal. Durante los días previos se difundirá un vídeo explicativo de los aspectos técnicos, como adelanto a esta reunión.

#### **Artículo 7.- CONTROL Y CRONOMETRAJE.-**

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de Jueces del Colegio Andaluz de la Federación Andaluza de Triatlón, estableciendo controles fijos y móviles.

#### **Artículo 8.- COMITÉ DE APELACIÓN.-**

Composición: Jueces técnicos y representantes de la prueba.

Sanciones: El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por Jueces oficiales designados por la Federación Andaluza de Triatlón.

Las infracciones leves se sancionan con advertencia (tarjeta amarilla).

Las infracciones graves se sancionan con descalificación (tarjeta roja)

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 euros, que será devuelta si prospera la misma.

#### **Artículo 9.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES**

Los participantes en el Desafío Doñana deberán leer y aceptar las condiciones generales y de responsabilidad, que están desarrolladas en el apartado de inscripciones alojado en la web oficial de la carrera, a la hora de realizar su inscripción. En este sentido, todos los participantes, deberán firmar un documento donde se reflejan dichas condiciones en el momento de la recogida de dorsales y material el día previo a la celebración a la carrera. Sin este requisito, no se podrá tomar parte en la prueba.

Podrán participar todos los deportistas que a 31 de diciembre hayan cumplido 18 años que se encuentren en condiciones físicas adecuadas para una práctica deportiva de resistencia y alta exigencia física. En caso de que algún deportista aún no tenga 18 años cumplidos en el momento de la celebración de la prueba, y por tanto sea menor de edad, deberá presentar una autorización de sus padres o tutores legales, autorizándolo expresamente para su participación en la prueba. La organización podrá exigir un documento de reconocimiento médico para evaluar la capacidad física de los deportistas. **Cualquier deportista, que, a vista del Delegado Técnico o Responsable Médico, presente síntomas de peligro para el mismo u otros, será retirado de la competición.**

La organización se reserva el derecho de retirar a un atleta del recorrido y dejarlo fuera de competición si nuestro personal de carrera determina que no hay posibilidad de que el atleta pueda terminar la disciplina en cuestión (ciclismo, natación, carrera) antes de los tiempos de corte establecidos, en función de la ubicación, el tiempo y la velocidad media del atleta en ese punto. Los deportistas que no lleguen a tiempo a los cortes serán considerados DNF y no calificarán en meta.

Los deportistas deberán:

- Practicar en todo momento buen espíritu deportivo
- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos y las vueltas a dar a cada circuito.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Informar a un oficial si se retiran de la competición.
- Competir sin recibir ayuda de otros que no sean personal de organización u oficiales.
- Evitar mostrar cualquier tipo de demostración política, religiosa o racial.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Si son conscientes de haber infringido una norma, informar a un oficial, y, si es necesario, retirarse de la competición.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.
- No obtener ventaja de cualquier vehículo u objeto externo.
- Seguir los recorridos establecidos.
- No portar elementos durante cualquier segmento de la competición, que traigan por finalidad exclusiva la captación de imagen y/o sonido; salvo en aquellos casos en que tales dispositivos correspondan con los expresamente determinados por la organización o autoridades deportivas. En aquellos casos en los que los elementos portados por los deportistas sean multi-función y posibiliten la captación de imagen y/o sonido, no estará permitido que durante la competición se graben imágenes y/o sonidos con dichos dispositivos.
- No usar dispositivos que distraigan al deportista de prestar atención al desarrollo de la competición e indicaciones de los oficiales y personal de organización.

## Artículo 10. PARTICULARIDADES DE ESTA PRUEBA.

### A) CICLISMO

El día de la competición en el horario marcado por la organización, los deportistas retirarán su bicicleta del área de check-in y recibirán el chip para el control de tiempo. A continuación se dirigirán a la línea de salida, accediendo por el pasillo lateral habilitado a tal efecto y colocándose a la cola de los participantes que ya se encuentren allí ubicados.

Una vez todos los deportistas estén en la salida y a la hora marcada por la organización, se dará la salida neutralizada y, una vez se pase por el lugar predeterminado, se dará la salida pie a tierra con una bandera, la cual llevará el juez de salida en el coche oficial que abre carrera.

El recorrido ciclista discurrirá en todo momento por vías y carreteras de asfalto.

La carrera en su segmento de ciclismo contará con la cobertura de la Guardia Civil de Tráfico, Policía Local de las diferentes poblaciones, personal de organización y voluntarios que velarán por la seguridad de los participantes.

Se establecerá una cápsula de seguridad por parte de dispositivos de Guardia Civil de Tráfico, encabezada por un vehículo "bandera roja" que restringirá el tráfico y un vehículo "bandera verde" que realiza la apertura al tráfico normal de la vía. El tiempo de paso entre ambos vehículos será de **40 minutos**. Todos los corredores que se

queden detrás del “bandera verde” y por tanto fuera del tiempo de corte, quedarán descalificados, y deberán entregar el dorsal y el chip al oficial que se lo requiera. La organización pondrá a disposición de los deportistas descalificados vehículos “escoba”.

## B) NATACIÓN

El recorrido de natación es atravesar el río Guadalquivir en la zona marcada por la organización y dicho recorrido estará marcado por una señalización de boyas y corcheras ancladas a tierra en la salida en y otra en la llegada. El deportista ha de completar la distancia entre ambas señalizaciones, si bien no existe restricciones respecto a la distancia a dichas señalizaciones con la que se puede salir del agua, pudiéndose recorrer esta distancia a pie por la orilla, hasta alcanzar la señalización en la llegada del segmento de natación.

## C) CARRERA A PIE

El recorrido estará medido y marcado y discurrirá por terreno abierto de playa. No hacer el recorrido marcados es motivo de descalificación aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

El recorrido transcurre por un espacio natural fuertemente protegido y el deportista tiene que extremar el cuidado con el mismo. Los residuos deberá ser depositados obligatoriamente en los lugares habilitados por la organización. Arrojar residuos fuera de estos lugares supondrá la descalificación.

Se establecerá un tiempo de corte para la carrera a pie y llegada a meta. Los deportistas que queden fuera del tiempo de corte tendrán la obligación de seguir las indicaciones de los organizadores para su traslado a la zona de meta.

## D) ZONA DE META Y ZONA DE DESCANSO

El acceso a la zona de meta estará restringido. Dentro de la zona de meta existirá un avituallamiento para una primera recuperación, pero la zona de vestuario estará ubicada en otro lugar que permita un mayor despliegue logístico. En este sentido, la organización pondrá a disposición de los deportistas un transporte para llegar a esta zona de descanso de la forma más rápida posible. Esta zona de descanso también tendrá acceso restringido.

## E) TIEMPOS DE CORTE

Los tiempos de cortes son los siguientes, establecidos en los puntos correspondientes y siempre desde el inicio real de la carrera:

- Km. 65 de ciclismo. Tiempo de corte: 2 horas y 5 minutos .
- Llegada sector ciclista (km. 97). Tiempo de corte: 3 horas.
- Llegada natación. Tiempo de corte: 3 horas y 50 minutos
- Km. 10 carrera a pie (punto de giro). Tiempo de corte: 5 horas y 10 minutos
- Meta. Tiempo de corte: 6 horas y 35 minutos

Cualquier modificación a esta información será publicada en la web oficial del evento al menos 30 días antes del cierre de inscripciones, según marca el Reglamento de Competiciones de la FETRI.

El Delegado Técnico podrá modificar dichos tiempos de corte publicados, cuando concurran circunstancias sobrevenidas que hagan necesaria dicha modificación.

## Artículo 11.- CLASIFICACIONES, PREMIOS Y TROFEOS.-

**Clasificaciones:** Las clasificaciones que se faciliten el día de la prueba serán provisionales. Se colocarán las clasificaciones en la web de la Federación [www.triatlonandalucia.org](http://www.triatlonandalucia.org) al día siguiente de la prueba, y en la web [www.desafiodonana.com](http://www.desafiodonana.com).

Premios en metálico:

- Para categorías absoluta (masculina y femenina):
  - 1º puesto: 1.500 euros
  - 2º puesto: 1.000 euros
  - 3º puesto: 500 euros
- Para Grupos de edad (masculinos y femeninos): 300 euros al primero de cada grupo
- Para el club con mayor participación: 1.000 euros

Trofeos:

- Absolutos: los tres primeros masculinos y las tres primeras femeninas
- Por categorías: los tres primeros de cada categoría masculina y las tres primeras de cada categoría femenina
- Al Club con mayor participación: será aquel que tenga el menor tiempo, calculado como la suma de los tiempos de los tres triatletas mejor clasificados en la clasificación general (federados). Se contará el tiempo

en minutos, segundos y milésimas de segundo.

## Artículo 12.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien, para todo lo no previsto en él, decidirá la entidad organizadora en conjunto con el delegado técnico de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de la competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar su participación, y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. El presente Reglamento se considerará como complementario a la normativa técnica de la Federación Andaluza de Triatlón y, en lo recogido en ella, a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón. Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.